



## Resolución Administrativa

N° 196-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

La Unión, 30 de junio de 2021

VISTO:

CUT	97870-2021	Fecha	22 de junio de 2021
Nombre solicitante	PEDRO PABLO SILUPU RAMOS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0233-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	SILUPU YPANAQUE, SEGUNDO JACINTO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 136-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/VTM, que describe las Características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 97870-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0233-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de SILUPU YPANAQUE, SEGUNDO JACINTO, respecto a la unidad operativa Cod: 48436, CHAQUIRA III. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: PEDRO PABLO SILUPU RAMOS con DNI 80220648, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 48436, CHAQUIRA III			
Área (ha)	Total	0.53750	Bajo riego	0.53750
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	La Arena		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura		
	Comisión	Canal Shaz		
Bloque Riego	PMBP-05-B029 CHAQUIRA-RIO VIEJO-SANTA ELENA			



## Resolución Administrativa

N° 196-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 526184.9765 / Norte: 9413266.7544
----------------------	--

### Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	9190.50000(m <sup>3</sup> /año)

### Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



 **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA  
  
Ing° Elizar Asunción Pérez Encalada  
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA